ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA 003-2024

CONTRATISTA:	**FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO**
IDENTIFICACION:	CC. 36.690.032 Barrio la Unión
FECHA DEL CONTRATO:	02 de Febrero del 2024
Nº DEL CONTRATO:	SMC-003-2024
CLASE DE CONTRATO:	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ALOJAMIENTO EN HOGAR DE PASO TEMPORAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA DE SUS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA**
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	El municipio pagará al contratista mediante PAGOS PARCIALES según el suministro entregado, desembolsable dentro de los Diez (10) días siguientes a su causación, previa presentación de la factura de cobro o documento equivalente con el lleno de los requisitos de ley e informe de supervisión expedido por la Supervisor(a) del contrato, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de seguridad social y junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos para tal efecto. Una vez compruebe la existencia de dichos documentos, al pago de conformidad con la situación de fondos y el PAC para la Vigencia 2024.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de la ejecución del contrato será de once (11) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio; de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutando en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del municipio de Altamira Huila la suma no ejecutada.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA
VALOR EJECUTADO	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA

Escaneado con CamScanner

VALOR SIN EJECUTAR	CERO PESOS ($0) MCTE.	
VALOR A PAGAR	UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MCTE	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	13 DE DICIEMBRE DEL 2024	
SUPERVISOR	COMISARIA DE FAMILIA	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Natural**	**Jurídica**
		X
FECHA DE INICIO:	02 de Febrero del 2024	
ACTAS DE SUSPENCIÓN:	N.A	
ACTAS DE REINICIO:	N.A	
FECHA FINAL:	El plazo de la ejecución del contrato será de once (11) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
CDP	2024000042	Secretaria General y Desarrollo Comunitario	16/01/2024	$11.000.000
RP	2024000063		02/02/2024	$11.000.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACION DE PAGOS	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PAGO PARCIAL N° 001	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 10.000.000
PAGO PARCIAL N° 002	$ 1.000.000	$ 2.000.000	$ 9.000.000
PAGO PARCIAL N° 003	$ 1.000.000	$ 3.000.000	$ 8.000.000
PAGO PARCIAL N° 004	$ 1.000.000	$ 4.000.000	$ 7.000.000
PAGO PARCIAL N° 005	$ 1.000.000	$ 5.000.000	$ 6.000.000
PAGO PARCIAL N° 006	$ 1.000.000	$ 6.000.000	$ 5.000.000
PAGO PARCIAL N° 007	$ 1.000.000	$ 7.000.000	$ 4.000.000
PAGO PARCIAL N° 008	$ 1.000.000	$ 8.000.000	$ 3.000.000
PAGO PARCIAL N° 009	$ 1.000.000	$ 9.000.000	$ 2.000.000
PAGO PARCIAL N° 010	$ 1.000.000	$ 10.000.000	$ 1.000.000
PAGO PARCIAL N° 011	$ 1.000.000	$ 11.000.000	$ 0

VALORES CONTRACTUALES

VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO
$ 11.000.000	0	$ 11.000.000	$ 11.000.000	$ 0

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

Por lo anterior como supervisor del contrato de adquisición de pólizas SMC-003-2024 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo y se autoriza el siguiente pago.

VALOR A PAGAR

UN MILLÓN DE PESOS	$ 1.000.000

Escaneado con CamScanner

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL INFORME

En la Secretaria General y Desarrollo Comunitario se reunió la Dra. ALEYDIS FERNANDA VAQUIRO CABRERA Secretara General y Desarrollo Comunitario, en calidad de supervisor (a) del contrato mencionado y la Señora FULBIA GALLEGO, con el objetivo de realizar el onceavo y pago final del contrato SMC-003-2024, en desarrollo de la reunión. En desarrollo de la reunión se constató que la contratista cumplió con el objeto del contrato prestando el servicio requerido.

En Altamira, Huila a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron Dra. ALEYDIS FERNANDA VAQUIRO CABRERA Secretara General y Desarrollo Comunitario, en calidad de supervisor (a) del contrato mencionado y la Señora FULBIA GALLEGO, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la siguiente:

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN:

Para tal efecto se verificó:

1) Que según las características exigidas el contratista entrego a satisfacción y previo a las características exigidas del contrato.
2) Que se realizará el pago parcial N° 011, por un valor de **($1.000.000).**
3) Que se ejecuto un valor de **($ 11.000.000)**, el cual relación el valor inicial.
4) Que se hace claridad que se ejecuta e valor total del contrato.
5) Que el contrato se ejecutó en el plazo pactado.
6) Que se ha cumplido con los pagos de la seguridad social.
7) Que el motivo de la terminación del contrato es cumplimiento de lo contratado.
8) Que no se presentó subordinación en la ejecución del contrato.

CONSTANCIAS:

Se hace constar que el contratista cumplió con el objeto, el cual es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ALOJAMIENTO EN HOGAR DE PASO TEMPORAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA DE SUS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA**

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto del contrato de la sección de mínima cuantía SMC-003-2024, para hacer el acta de terminación y liquidación, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ALOJAMIENTO EN HOGAR DE PASO TEMPORAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA DE SUS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.** y la suma a pagar es según las siguientes características:

Que una vez pagado el valor correspondiente al contratista, las partes quedan a PAZ Y SALVO por

Escaneado con CamScanner

todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Se firma a los 13 días del mes de diciembre de 2024, por efectos de cierre financiero y presupuestal, según circular interna No. 016 de fecha 03 de diciembre de 2024.

YENCY CLAROS TORRES
Comisaria de Familia
Supervisora del Contrato

FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
Contratista

YECID RODRIGUEZ TOVAR
Alcalde Municipal

Escaneado con CamScanner